

Sujeto: <SUJETO>

Código: <SIFCO>_DOC_ADH_CM_SLATR_00



En Madrid, a <DÍA> de <MES> de <AÑO>

REUNIDOS

De una parte,

ENAGÁS GTS, S.A.U. (en adelante, ENAGÁS GTS), con domicilio social en Paseo de los Olmos nº 19, 28005 Madrid y con NIF A-86484292, inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, al Tomo 30118, Folio 1, Hoja M-542142, representada en este acto por <D. REPRESENTANTE> en virtud de poder otorgado ante el Notario de <CIUDAD NOTARIO> <D. NOTARIO>, con el número de protocolo <PROTOCOLO> de <DÍA P> de <MES P> de <AÑO P>.

Y de otra parte,

<SUJETO> (en adelante, SUJETO), con domicilio social en <DOMICILIO SOCIAL> y con NIF <NIF>, inscrita en el Registro Mercantil de <REGISTRO MERCANTIL>, al Tomo <TOMO>, Folio <FOLIO>, Hoja <HOJA>, representada en este acto por <D. REPRESENTANTE>, en su calidad de apoderado y en virtud del poder otorgado ante el notario de <CIUDAD NOTARIO> <D. NOTARIO>, con el número de protocolo <PROTOCOLO> de <DÍA P> de <MES P> de <AÑO P>.

A los efectos del presente documento ENAGÁS GTS y SUJETO serán designadas conjuntamente como las "Partes" e individual e indistintamente como la "Parte", o mediante su propia denominación.

Reconociéndose ambas Partes capacidad legal suficiente para otorgar el presente Documento de Adhesión, y manifestando los comparecientes tener vigentes sus poderes y ser suficientes para obligar a sus representadas,

EXPONEN

1. Que ENAGÁS GTS, en su condición de Gestor Técnico del Sistema Gasista, ha desarrollado:



- a. el sistema de información SL-ATR Sistema Logístico de Acceso de Terceros a las Redes - de acuerdo con el Protocolo de Detalle PD-04 "Mecanismos de Comunicación".
- b. la plataforma MS-ATR, que forma parte del SL-ATR, y posibilita intercambios de gas entre los agentes del Sistema Gasista español.

En adelante, en el término "SL-ATR" deberán entenderse comprendidos, tanto el sistema de información SL-ATR como la plataforma MS-ATR.

- 2. Que SUJETO, como Agente del Sistema Gasista, está interesado en tener acceso y ejercer como usuario en el sistema SL-ATR.
- 3. Que en virtud de lo expuesto, ambas Partes han decidido firmar el presente Documento de Adhesión al Contrato para el acceso y la utilización del sistema SL-ATR, de conformidad con las siguientes

CLÁUSULAS

1. Objeto

El objeto del presente documento es la adhesión de SUJETO al Contrato Marco para el acceso y la utilización del sistema SL-ATR, y la aceptación de la misma por parte de ENAGÁS GTS.

2. Adhesión al Contrato y aceptación

SUJETO declara conocer y aceptar libre, irrevocable e incondicionalmente los términos y condiciones establecidos en el Contrato para el acceso y la utilización del sistema SL-ATR, y se compromete a cumplirlos sin reservas, restricciones ni condicionamientos.

Mediante la suscripción del presente documento, ENAGÁS GTS acepta expresamente la adhesión de SUJETO al precitado Contrato.



3. Comunicaciones

Todas las comunicaciones entre las Partes relativas a este Documento de Adhesión al Contrato Marco para el acceso y la utilización del sistema SL-ATR, se harán por escrito, y se entenderá que han sido debidamente emitidas si puede probarse que han sido enviadas personalmente o mediante correo, fax, burofax o correo electrónico, a las direcciones siguientes:

ENAGÁS GTS, S.A.U.

Paseo de los Olmos 19 28005 Madrid - España A la atención de <PERSONA CONTACTO>

Correo electrónico: <CORREO PERSONA CONTACTO>

<SUJETO>

<DIRECCIÓN>
<CÓDIGO POSTAL> - <CIUDAD>
A la atención de <PERSONA CONTACTO>
Correo electrónico: <CORREO PERSONA CONTACTO>

Cualquier cambio en los datos consignados deberá notificarse a la otra Parte, por escrito y de manera inmediata, en la forma aquí prevista.

Y en prueba de conformidad, las Partes firman el presente documento por duplicado ejemplar, en el lugar y fecha indicados en el encabezamiento.

Por ENAGÁS GTS, S.A.U.	Por <sujeto></sujeto>